

LA CEDHJ Y EL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- El primer edil de Tonalá se compromete a acatar las próximas recomendaciones del organismo, si las hubiera

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y el presidente municipal de Tonalá, Jorge Arana Arana, firmaron el convenio de colaboración Derechos Humanos y Seguridad Pública, que tiene como propósito fomentar la cultura de los derechos humanos y el apego a la legalidad.

En el marco de la inauguración del curso Derechos Humanos y Seguridad Pública, Álvarez Cibrián puntualizó que este es el primer convenio de Colaboración que se celebra en este 2013 con un gobierno municipal, “por lo que estoy plenamente convencido de que habrá un compromiso por parte de las autoridades municipales y con los derechos humanos”.

Ante la presencia de regidores, policías y servidores públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Álvarez Cibrián comentó que todas las áreas de la Comisión son aliadas de todas las instituciones públicas, y con ello se buscan el fortalecimiento, el prestigio y la credibilidad en las instituciones por parte de la sociedad, “porque solamente así es como se puede avanzar en un Estado constitucional y democrático de derecho.”

Agregó que el tema de la cultura de la legalidad es muy importante, “debemos entender que como servidores públicos tenemos que ser eficientes, seguros, enérgicos y máxime quienes realizan los temas de brindar o garantizar un derecho humano como lo es la seguridad pública.”

Mencionó que el Instituto de Investigación y Capacitación de Derechos Humanos ha podido generar una estructura muy confiable de capacitadores, gente con muchos estudios en los derechos humanos con diversos grados y especializados en el área; “por eso es que confiamos en que a través de todo este programa de capacitación que habremos de iniciar de forma inmediata podremos lograr cosas importantes.”

El ombudsman jalisciense señaló que ya se tienen muchas condiciones que sin duda se compartirán y se aprenderá de ellas juntos, desde las instituciones, los servidores públicos de Tonalá y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. “Yo espero que en este encuentro haya una retroalimentación importante y avancemos por esa cultura de transmitir y educar en la sociedad y en las instituciones los derechos humanos.”

Por su parte, el presidente municipal de Tonalá, Jorge Arana Arana, dijo que ante las recomendaciones emitidas en 2012 se estará dando respuesta puntual a cada

una de ellas. “Yo admito todo, pero no malos tratos; prefiero que si alguien comete alguna irregularidad, si es de manera involuntaria, seguramente habremos de corregir y habremos de enmendar, pero tratar mal a la gente va en contra de la política de este gobierno, de los señores regidores y de un servidor.”

“Hay que tratar a la gente como uno espera que lo traten, si uno pretende que lo traten mal, pues ese no es el puesto para un servidor público en Tonalá, hay que entender que el que paga es el de enfrente, nunca el patrón es el comisario, o el presidente municipal, ni el regidor ni el servidor público; el patrón es el que paga los impuestos y proporciona los medios para que nosotros trabajemos”, recalcó.

Arana Arana sostuvo que se quiere cambiar la imagen de la policía de Tonalá y la imagen del servidor público en el municipio tonalteca, y poco a poco los resultados se verán reflejados.

“Esto no es de colores ni de partidos; esto es de convicción, y lleva responsabilidad y con estos cursos que el día de hoy habremos de iniciar totalmente con el área de seguridad; ayudará en mucho para que los servidores públicos de Tonalá, den respuesta a la ciudadanía”, concluyó.

-o0o-